

Operador(a) de Equipos Móviles

P-0400-8112-018-V03

● VIGENTE

NIVEL 2 · MCTP

EVALUACIÓN PARCIAL

SECTOR Minería Metálica	SUBSECTOR Minería del Cobre	UNIDADES (UCL) 4	VIGENCIA PERFIL 30/12/2029
ÁREA PRODUCTIVA Fundición	CIUO / CIUO 0400 / 8112	ACREDITACIÓN 28/12/2017	ORGANISMO SECTORIAL OSCL de la Minería

PROPÓSITO PRINCIPAL DE LA OCUPACIÓN

Operar equipos móviles, monitoreando el pleno funcionamiento de los equipos durante toda la jornada laboral, previendo y diagnosticando posibles fallas. también debe conocer y aplicar las especificaciones técnicas de las máquinas y los procedimientos de seguridad, orden e higiene. debe mantener una efectiva comunicación con operadores en terreno, controlador del proceso y supervisor, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

ÁMBITO OCUPACIONAL

AL OBTENER LA CERTIFICACIÓN EN ESTE PERFIL OCUPACIONAL, EL TRABAJADOR HABRÁ DEMOSTRADO SUS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN LAS UNIDADES QUE LO COMPONEN, LO QUE SUMADO A UNA CAPACITACIÓN EN LAS PARTICULARIDADES DE CADA FAENA, LE DARÁ LAS HERRAMIENTAS PARA DESEMPEÑARSE COMO OPERADOR DE EQUIPOS MÓVILES.

UNIDADES DE COMPETENCIA LABORAL · 4

01	Trabajar con Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente	U-0400-8111-032-V03
02	Operar Mini Cargador de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente	U-0400-8112-021-V03
03	Operar Martillo Rompedor Móvil de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente	U-0400-8112-022-V03
04	Operar Grúa Horquilla de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente	U-0400-8112-023-V03

DETALLE DE UNIDADES DE COMPETENCIA

UCL 01 / 04

U-0400-8111-032-V03

TRANSVERSAL

Trabajar con Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

A1 Identificar Condiciones de Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La pauta de trabajo es revisada, clarificando potenciales dudas, de acuerdo a procedimiento del área de trabajo y normativa vigente.
- El análisis de riesgo asociado a las labores que cumplirá en el turno es realizado y registrado en formato correspondiente, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Los estándares de seguridad asociados al equipamiento (EPP) y a la ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar) son verificados, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las condiciones de riesgo emergentes que pudieran afectar a las personas y/o los equipos son comunicadas inmediatamente a supervisor o quien corresponda, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A2 Resguardar Condiciones de Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Las tareas asignadas son realizadas, cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, aclarando dudas y solicitando información o documentos en caso de no contar con esta información, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El control de su salud y estado físico es efectuado, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas y comunicando a supervisor en caso de no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El análisis de requerimientos de seguridad del área es realizado con pares y superiores, detectando condiciones que puedan representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La notificación a pares y supervisores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos, es realizada de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las charlas de seguridad son abordadas de manera propositiva, exponiendo su visión respecto a la gestión de la seguridad y presentando ideas constructivas, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros
- Expresa sus pensamientos, opiniones y sentimientos con respetos
- Lee y comprende diversos mensajes escritos
- Se expresa por escrito con diversos propósitos comunicativos
- Se expresa verbalmente con diversos propósitos comunicativos

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo
- Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones

Trabajo en Equipo

- Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera vínculos y ambientes de trabajo colaborativos y de confianza.
- Muestra respeto por la diversidad.
- Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.

CONOCIMIENTOS

- Elementos de protección personal específicos para su tarea
- Operaciones matemáticas básicas (cuatro operaciones básicas de aritmética)
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios
- Radiofrecuencia
- Relación del proceso minero con el medioambiente
- Decreto 594 (1999) sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo
- Equipos de protección personal
- Legislación laboral y código del trabajo (objetivo y principales disposiciones)
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico)
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores
- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Prevención de riesgos (básico)
- Primeros auxilios (básico)
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional en faena
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar
- Procesos mineros
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo
- Uso y manejo de extintores
- Habilidades
- * visión sistémica.
- * capacidad para asociar causas y efectos.
- * capacidad para establecer clasificaciones.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Elementos de protección personal.
- Normativas y/o procedimientos para la prevención de riesgos.

UCL 02 / 04

U-0400-8112-021-V03

ESPECÍFICA

Operar Mini Cargador de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

A1 Preparar Operación de Mini Cargador de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La inspección pre-operacional del equipo es realizada a través de checklist, revisando aspectos de seguridad, mecánicos, eléctricos y de operación, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La inspección del tipo de carga y el sector de trabajo es realizada antes de comenzar las labores, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La puesta en marcha del equipo es efectuada, de acuerdo a instrucciones del fabricante, normas de seguridad del área, requerimientos del cliente, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El traslado del equipo hacia y desde el sitio de trabajo requerido por el cliente es realizado, conduciendo mini cargador de acuerdo a normas del tránsito, procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A2 Trasladar Material con Mini Cargador de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El carguío de material es realizado, de acuerdo a pauta de trabajo, capacidad del equipo, especificaciones técnicas del fabricante, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El traslado de la carga es realizado en forma segura, de acuerdo a requerimientos del cliente, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La limpieza del mini cargador es realizada una vez terminada la faena de carguío y traslado, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El reporte operacional y la verificación de pre-uso son elaborados, en caso que corresponda, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros
- Comprende diversos mensajes orales
- Lee y comprende diversos mensajes escritos
- Se expresa por escrito con diversos propósitos comunicativos
- Se expresa verbalmente con diversos propósitos comunicativos

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo
- Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones

Trabajo en Equipo

- Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera vínculos y ambientes de trabajo colaborativos y de confianza.
- Muestra respeto por la diversidad.
- Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.

CONOCIMIENTOS

- Elementos de protección personal específicos para su tarea.
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios.
- Relación del proceso minero con el medioambiente.
- Uso de radiofrecuencia.
- Operaciones matemáticas básicas (cuatro operaciones básicas de aritmética).
- Funcionamiento de mini cargador frontal.
- Fundamentos de mecánica.
- Normas de colores y señaléticas.
- Normas de seguridad para realizar trabajos en altura.
- Normativas del tránsito interior mina.
- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Procedimientos y normas de seguridad, calidad y medioambiente.
- Simbología de la máquina.
- Sistema métrico de maquinaria pesada.
- Manual del fabricante del mini cargador.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Elementos de protección personal
- Manuales de los equipos
- Radio de alta frecuencia
- Mini cargador

UCL 03 / 04

U-0400-8112-022-V03

ESPECÍFICA

Operar Martillo Rompedor Móvil de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

A1 Preparar Operación de Martillo Rompedor Móvil de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La inspección de los accesos al área involucrada es realizada, verificando que se encuentren los dispositivos de seguridad adecuados, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La inspección pre-operacional del equipo es realizada a través de checklist, revisando aspectos de seguridad, mecánicos, eléctricos y de operación y detectando desperfectos, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El traslado del martillo rompedor móvil hacia el sector asignado es efectuado, de acuerdo a programación del turno definida por la unidad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A2 Reducir Mineral con Martillo Rompedor Móvil de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Las prioridades de pique son definidas de acuerdo a los requerimientos operacionales y productivos del momento, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La reducción de mineral es efectuada, posicionando perpendicularmente la cuña del rompedor sobre la roca, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La operación del martillo rompedor es revisada durante la actividad, detectando condiciones fuera de régimen mediante inspección visual y lectura de instrumentos, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El orden y limpieza del área de trabajo es controlada de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las novedades del turno son informadas a supervisor, reemplazo y operarios, de acuerdo a condiciones operacionales, procedimiento de trabajo y normativa vigente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros
- Comprende diversos mensajes orales
- Lee y comprende diversos mensajes escritos
- Se expresa por escrito con diversos propósitos comunicativos
- Se expresa verbalmente con diversos propósitos comunicativos

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo
- Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable

- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones

Trabajo en Equipo

- Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera vínculos y ambientes de trabajo colaborativos y de confianza.
- Muestra respeto por la diversidad.
- Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.

CONOCIMIENTOS

- Elementos de protección personal específicos para su tarea.
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios.
- Relación del proceso minero con el medioambiente.
- Uso de radiofrecuencia.
- Operaciones matemáticas básicas (cuatro operaciones básicas de aritmética).
- Funcionamiento electromecánico del equipo.
- Norma de colores y señaléticas.
- Normas de seguridad para realizar trabajos en altura.
- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos de detención y puesta en marcha de los equipos.
- Procedimientos de operación y normas de seguridad del martillo rompedor.
- Reglamento sobre estallido de rocas.
- Reportes de incidentes.
- Riesgos asociados a la operación de reducción secundaria.
- Riesgos potenciales en la operación del equipo.
- Lectura y escritura de novedades en la bitácora del equipo.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Elementos de protección personal
- Manuales de los equipos
- Radio de alta frecuencia
- Martillo rompedor móvil

UCL 04 / 04

U-0400-8112-023-V03

ESPECÍFICA

Operar Grúa Horquilla de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

A1 Preparar Operación de Grúa Horquilla de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La pauta de trabajo es revisada, clarificando potenciales dudas, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La verificación de los accesos al área involucrada es realizada con los dispositivos de seguridad adecuados, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La inspección pre-operacional del equipo es efectuada, revisando checklist de niveles de aceite, agua, combustible, aspectos mecánicos, eléctricos, operatividad, estado de frenos y neumáticos, previendo el desgaste de piezas y filtraciones del equipo, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A2 Transportar Carga con Grúa Horquilla de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los requerimientos de materiales e insumos para la operación son recepcionados, de acuerdo a condiciones operacionales, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El desplazamiento de la carga es realizado, cargando y descargando grúa horquilla y respetando normas de seguridad, de acuerdo a procedimiento operacional del equipo y normativa vigente.
- Las novedades y avances de los requerimientos solicitados son entregados a quién corresponda, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros
- Comprende diversos mensajes orales
- Lee y comprende diversos mensajes escritos
- Se expresa por escrito con diversos propósitos comunicativos
- Se expresa verbalmente con diversos propósitos comunicativos

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo
- Respeto normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones

Trabajo en Equipo

- Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera vínculos y ambientes de trabajo colaborativos y de confianza.
- Muestra respeto por la diversidad.
- Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.

CONOCIMIENTOS

- Elementos de protección personal específicos para su tarea.
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios.
- Radiofrecuencia.
- Relación del proceso minero con el medioambiente.
- Operaciones matemáticas básicas (cuatro operaciones básicas de aritmética).
- Bloqueo y desbloqueo de maquinaria pesada.
- Conocimientos sobre maquina pesada con dirección trasera.

- Manipulación de materiales.
 - Mecánica básica asociada al funcionamiento del equipo.
 - Norma de colores y señalética.
 - Normas de seguridad para realizar trabajos en altura.
 - Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
 - Procedimientos de bloqueo de equipos.
 - Procedimientos y normas de seguridad, calidad y medioambiente.
 - Sistema métrico.
 - Uso de equipos de comunicación y canales formales de comunicación.
- Procedimientos de emergencia y normas de seguridad del área.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Elementos de protección personal
 - Manuales de los equipos
- Radio de alta frecuencia
 - Grúa horquilla